



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 06 de diciembre de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Nelson Zapata Uribe.
Demandadas	AFP Protección S.A. La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Radicado	2015-309
Auto de sustanciación	1530
Asunto	Pone en conocimiento de la parte demandante depósitos judiciales

Se pone en conocimiento de la parte demandante la constancia de depósito judicial No 413230003957356 por la suma de \$5.090.000 efectuado a órdenes de este despacho por La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público; e igualmente que revisado el sistema de depósitos judiciales obra título judicial No 413230003957355 por la suma de \$4.700.000, realizado por la AFP Protección S.A., para lo que estime pertinente.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 188 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 07 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> _____ Secretario</p>
--